

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2001**     *HOTELES TURISTICOS INSULARES, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 173 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, que aprueba el texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 14 de Junio de 2.023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2ª planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.022.

Segundo.- Censura o aprobación de la Gestión Social.

Tercero.- Aprobación del Balance Social de liquidación.

Cuarto.- Disolución y Liquidación, si procede, de la Sociedad.

Quinto.- Nombramiento y designación de liquidador/es.

Sexto.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, que aprueba el texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital la documentación e información prevista en dicho artículo.

Mogán, 28 de abril de 2023.- Administrador Unico, José Miguel Valencia Ramírez.

ID: A230015847-1